



80.1

DEPARTAMENTO INFORMATICA – Correspondencia

Objetivo

Establecer un sistema de Correspondencia Web mail de forma de hacer más eficiente el sistema actual.

Alcance

Aplicable a todos los Oficiales Generales y Directores y Capitanes de Compañía.

INDICE

<u>TEMA</u>	<u>HOJA</u>
1 PROTOCOLO DE CORRESPONDENCIA.....	1
2 CORRESPONDENCIA ACEPTADA Y REGISTRADA COMO OFICIAL	2
3 CONDICIONES DE USO DEL WEBMAIL DEL CUERPO	4
4 CASILLA DE CORREO DE RESPALDO	4
5 INFORMATICA DEL CBMS	4
6 CORRESPONDENCIA EN PAPEL	4
7 LISTADO DE CORREOS CORPORATIVOS.....	5
8 LISTAS DE CORREOS	10
9 CORREOS BOMBEROS DE CHILE.....	10

1 PROTOCOLO DE CORRESPONDENCIA

- 1.1. Entendemos como correspondencia toda carta, oficio, circular, citación o similar que sea enviada de forma oficial por parte de los Señores Directores o Capitanes de Compañía hacia los señores Oficiales Generales y viceversa. Además se considerará las cartas o similares de entidades externas, tanto publicas y privadas, dirigidas a los Oficiales Generales del Cuerpo y las enviadas por estos últimos.
- 1.2. Para facilitar la administración de la correspondencia se llevará un correlativo único de Cuerpo, el cual será llevado por la Secretaría de Superintendencia y se encontrará disponible en la Web con acceso exclusivo a los señores Oficiales Generales, Directores, Capitanes, Secretarios y Ayudantes de Compañías, haciendo uso de su respectiva casilla correo corporativo e ingresando desde la pagina Web de nuestro Cuerpo; <http://www.cbms.cl> o bien directamente a través de la dirección <http://correo.cbms.cl>

2 CORRESPONDENCIA ACEPTADA Y REGISTRADA COMO OFICIAL

2.1 Mando Administrativo del Cuerpo

Correspondencia de una Compañía a un Oficial General de dependencia del Sr. Superintendente debe ser enviada al **destinatario final** con copia a superintendencia@cbms.cl, administracion@cbms.cl y serviciointerno@cbms.cl.

Correspondencia de un Oficial General de dependencia del Sr. Superintendente a una Compañía debe ser enviada al **destinatario final** con copia a superintendencia@cbms.cl, administracion@cbms.cl y serviciointerno@cbms.cl.

Ejemplo 1: Director Primera a Tesorero General

De: directorprimera@cbms.cl

Para: tesorerogeneral@cbms.cl

CC: superintendencia@cbms.cl; administracion@cbms.cl; serviciointerno@cbms.cl

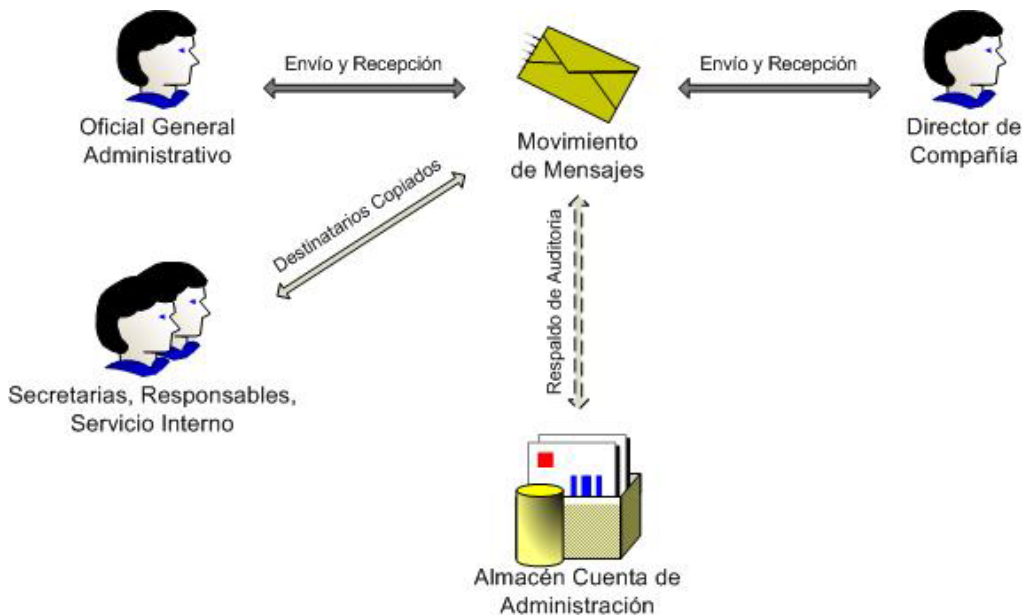
Ejemplo 2: Superintendente a Director Décima

De: superintendente@cbms.cl

Para: directordecima@cbms.cl

CC: superintendencia@cbms.cl; administracion@cbms.cl; serviciointerno@cbms.cl

Flujo Correspondencia Mando Administrativo del Cuerpo y Compañías



2.2 Mando Activo del Cuerpo

Correspondencia de una Compañía a un Oficial General de dependencia del Sr. Comandante debe ser enviada al **destinatario final** con copia a comandancia@cbms.cl, administracion@cbms.cl, serviciointerno@cbms.cl y al comandante que corresponda.

Correspondencia de un Oficial General de dependencia del Sr. Comandante a una Compañía debe ser enviada al **destinatario final** con copia a comandancia@cbms.cl, administracion@cbms.cl, serviciointerno@cbms.cl.

Ejemplo 1: Capitán Segunda a Departamento Material Mayor

De: capitansegunda@cbms.cl
Para: materialmayor@cbms.cl
CC: comandancia@cbms.cl; [administración@cbms.cl](mailto:administracion@cbms.cl); serviciointerno@cbms.cl;
comandante@cbms.cl

Ejemplo 2: Comandante a Capitán Octava

De: comandante@cbms.cl
Para: capitanoctava@cbms.cl
CC: comandancia@cbms.cl; [administración@cbms.cl](mailto:administracion@cbms.cl); serviciointerno@cbms.cl.

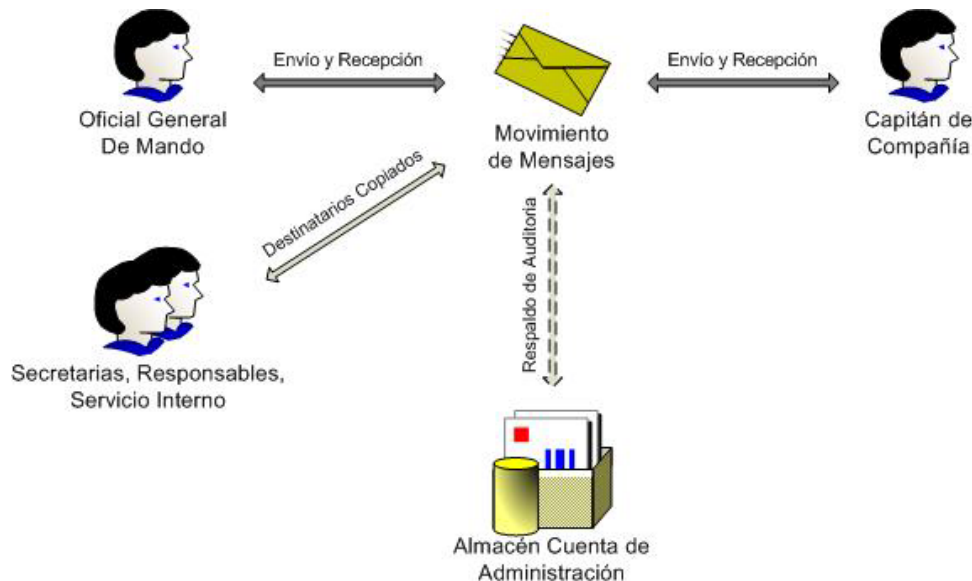
2.3 Ordenes del Día de Compañías

Las Ordenes del Día emitidas por los señores Capitanes de Compañía relacionadas con Interinajes del Mando Activo deberán además de cumplir con el protocolo de envío de correspondencia, enviar una copia a los correos corporativos de todos los Capitanes del Cuerpo.

Ejemplo: Capitán Quinta Notifica Interinaje

De: capitanquinta@cbms.cl
Para: comandante@cbms.cl
CC: comandancia@cbms.cl; [administración@cbms.cl](mailto:administracion@cbms.cl); serviciointerno@cbms.cl;
capitanes@cbms.cl

Flujo Correspondencia Mando Activo del Cuerpo y Compañías



3 CONDICIONES DE USO DEL WEBMAIL DEL CUERPO

- 3.1. Es importante mencionar que este correo es Institucional y debe ser usado exclusivamente para comunicaciones oficiales de cada cargo. Se prohíbe estrictamente utilizar este correo para cadenas y uso personal que a posterior nos califiquen como correo spam o similares.
- 3.2. De ser necesario enviar correspondencia física (o por mano) por motivos de fuerza mayor o justificada, como por ejemplo rendiciones de tesorería, los horarios de recepción serán los días lunes, miércoles y viernes de 16:30 a 19:30 horas, en Cuartel General. Sin perjuicio de lo anterior, siempre debe ser enviado el aviso vía mail según el protocolo de correspondencia e indicando que la documentación física será remitida a Cuartel General.
- 3.3. La correspondencia vía mail puede ser despachada en cualquier horario, y se considerará para su recepción oficial las 19:30 horas del día de Comandancia más cercano.
- 3.4. Por otra parte, el espacio asignado a cada cuenta será de 1Gb para cada usuario. Este último será el responsable del bloqueo de su cuenta por copar el espacio asignado.

4 CASILLA DE CORREO DE RESPALDO

Como una manera de respaldar y proteger a todos los integrantes de la organización que utilizan el sistema de correos corporativo, es necesario que toda correspondencia oficial vaya con copia a administracion@cbms.cl, de esta manera se puede auditar de manera centralizada los envíos que se han realizado y protege al emisor en caso que el receptor indique que no ha recepcionado alguna información.

5 INFORMATICA DEL CBMS

- 5.1. De ser necesario por parte de una compañía capacitación o repasar los procedimientos de los sistemas habilitados, el Señor Capitán deberá coordinar directamente con el departamento de Informática o Servicios Internos del Cuerpo.
- 5.2. Así mismo todas sus consultas en referencia a los protocolos, debe canalizarlas con el departamento de: Servicios Internos, serviciointerno@cbms.cl ó Informática, informatica@cbms.cl los cuales estarán con la disponibilidad de aclarar dudas o realizar las capacitaciones correspondientes.
- 5.3. La gestión de claves de acceso, son responsabilidad del Departamento de Informática, en caso de ser necesario, deben ser solicitadas a través de los Departamentos de Informática o Servicio Interno.

6 CORRESPONDENCIA EN PAPEL

- 6.1. La correspondencia de Comandancia a Compañías será despachada los días martes, jueves y sábado entre las 08:30 y 12:30 horas.
- 6.2. La compañía deberá tener habilitado un libro de recepción de correspondencia, el cual será refrendado, en forma clara y legible, con el NOMBRE y firma de la persona que recibe dicha correspondencia.

- 6.3. Si por cualquier razón no existiese persona alguna en la Compañía para recibir la Correspondencia, se deberá comunicar esta situación a la central para que sea comunicada telefónicamente al Sr. Capitán u el Teniente que corresponda en ausencia de este, que no se pudo entregar a correspondencia de Comandancia, esto deberá quedar registrado en la Central (el aviso al Sr. Capitán u oficial.)
- 6.4. Solo quedan facultados para recibir la Correspondencia los Señores Oficiales, Voluntarios y personal Rentado de la Compañía, por ende se entiende que los Señores Brigadieres no se encuentran facultados para el recibo de correspondencia.
- 6.5. La correspondencia a Externos será despachada los días martes y jueves dentro de uno de los siguientes bloques de horarios:
- Mañana: entre 08:00 y 14:00 horas
 - Tarde : entre 15:30 y 17:00 horas

7 LISTADO DE CORREOS CORPORATIVOS

7.1 Oficiales Generales

Superintendente	superintendente@cbms.cl
Vicesuperintendente	vicesuperintendente@cbms.cl
Secretario General	secretariogeneral@cbms.cl
Tesorero General	tesorerogeneral@cbms.cl
Intendente General	intendentegeneral@cbms.cl
Comandante	comandante@cbms.cl
Segundo Comandante	segundocomandante@cbms.cl
Tercer Comandante	tercercomandante@cbms.cl

7.2 Inspectorías y Ayudantes Generales

Departamento de Brigada Juvenil	brigadajuvenil@cbms.cl
Departamento de Estudios Técnicos	det@cbms.cl
Departamento de Estudios Técnicos	det.ayudantes@cbms.cl
Departamento de Estudios Técnicos	det.investigacion@cbms.cl
Departamento de Estudios Técnicos	det.prevencion@cbms.cl
Departamento de Instrucción y Capacitación	dic@cbms.cl
Departamento de Instrucción y Capacitación	dic.capacitacion@cbms.cl
Departamento de Instrucción y Capacitación	dic.especializacion@cbms.cl
Departamento de Informática	informatica@cbms.cl
Departamento de Material Mayor	materialmayor@cbms.cl
Departamento de Material Menor	materialmenor@cbms.cl
Departamento Médico	medico@cbms.cl
Departamento de Relaciones Públicas	rpp@cbms.cl
Departamento de Telecomunicaciones	telecomunicaciones@cbms.cl
Departamento de Telecomunicaciones	telecomunicaciones.ayudante@cbms.cl
Servicio Interno	serviciointerno@cbms.cl

7.3 Oficiales de Compañía

Primera Compañía

Director	directorprimera@cbms.cl
Capitán	capitanprimera@cbms.cl
Teniente Primero	tte1primera@cbms.cl
Teniente Segundo	tte2primera@cbms.cl
Teniente Tercero	tte3primera@cbms.cl
Ayudante	ayudanteprimera@cbms.cl
Secretario	secretarioprimera@cbms.cl
Tesorero	tesoreroprimera@cbms.cl
Intendente	intendenteprimera@cbms.cl
Relacionador Público	rppprimera@cbms.cl
Estadístico	estadisticoprimera@cbms.cl
Maquinista	maquinistaprimera@cbms.cl
Brigada Juvenil	bjprimera@cbms.cl

Segunda Compañía

Director	directorsegunda@cbms.cl
Capitán	capitansegunda@cbms.cl
Teniente Primero	tte1segunda@cbms.cl
Teniente Segundo	tte2segunda@cbms.cl
Teniente Tercero	tte3segunda@cbms.cl
Ayudante	ayudantesegunda@cbms.cl
Secretario	secretariosegunda@cbms.cl
Tesorero	tesorosegunda@cbms.cl
Intendente	intendentesegunda@cbms.cl
Relacionador Público	rppsegunda@cbms.cl
Estadístico	estadisticosegunda@cbms.cl
Maquinista	maquinistasegunda@cbms.cl
Brigada Juvenil	bjsegunda@cbms.cl

Tercera Compañía

Director	directortercera@cbms.cl
Capitán	capitantercera@cbms.cl
Teniente Primero	tte1tercera@cbms.cl
Teniente Segundo	tte2tercera@cbms.cl
Teniente Tercero	tte3tercera@cbms.cl
Ayudante	ayudantetercera@cbms.cl
Secretario	secretariotercera@cbms.cl
Tesorero	tesorotercera@cbms.cl
Intendente	intendentetercera@cbms.cl
Relacionador Público	rrpptercera@cbms.cl
Estadístico	estadisticotercera@cbms.cl
Maquinista	maquinistatercera@cbms.cl
Brigada Juvenil	bjtercera@cbms.cl

Cuarta Compañía

Director	directorcuarta@cbms.cl
Capitán	capitancuarta@cbms.cl
Teniente Primero	tte1cuarta@cbms.cl
Teniente Segundo	tte2cuarta@cbms.cl
Teniente Tercero	tte3cuarta@cbms.cl
Ayudante	ayudantecuarta@cbms.cl
Secretario	secretariocuarta@cbms.cl
Tesorero	tesorerocuarta@cbms.cl
Intendente	intendentecuarta@cbms.cl
Relacionador Público	rppcuarta@cbms.cl
Estadístico	estadisticocuarta@cbms.cl
Maquinista	maquinistacuarta@cbms.cl
Brigada Juvenil	bjcuarta@cbms.cl

Quinta Compañía

Director	directorquinta@cbms.cl
Capitán	capitanquinta@cbms.cl
Teniente Primero	tte1quinta@cbms.cl
Teniente Segundo	tte2quinta@cbms.cl
Teniente Tercero	tte3quinta@cbms.cl
Ayudante	ayudantequinta@cbms.cl
Secretario	secretarioquinta@cbms.cl
Tesorero	tesoreroquinta@cbms.cl
Intendente	intendentequinta@cbms.cl
Relacionador Público	rppquinta@cbms.cl
Estadístico	estadisticoquinta@cbms.cl
Maquinista	maquinistaquinta@cbms.cl
Brigada Juvenil	bjquinta@cbms.cl

Sexta Compañía

Director	directorsexta@cbms.cl
Capitán	capitansexta@cbms.cl
Teniente Primero	tte1sexta@cbms.cl
Teniente Segundo	tte2sexta@cbms.cl
Teniente Tercero	tte3sexta@cbms.cl
Ayudante	ayudantesexta@cbms.cl
Secretario	secretariosexta@cbms.cl
Tesorero	tesorerosexta@cbms.cl
Intendente	intendentesexta@cbms.cl
Relacionador Público	rppsexta@cbms.cl
Estadístico	estadisticosexta@cbms.cl
Maquinista	maquinistasexta@cbms.cl
Brigada Juvenil	bjsexta@cbms.cl

Séptima Compañía

Director	directorseptima@cbms.cl
Capitán	capitanseptima@cbms.cl
Teniente Primero	tte1septima@cbms.cl
Teniente Segundo	tte2septima@cbms.cl
Teniente Tercero	tte3septima@cbms.cl
Ayudante	ayudanteseptima@cbms.cl
Secretario	secretarioseptima@cbms.cl
Tesorero	tesoreroseptima@cbms.cl
Intendente	intendenteseptima@cbms.cl
Relacionador Público	rppseptima@cbms.cl
Estadístico	estadisticoseptima@cbms.cl
Maquinista	maquinistaseptima@cbms.cl
Brigada Juvenil	bjseptima@cbms.cl

Octava Compañía

Director	directoroctava@cbms.cl
Capitán	capitanoctava@cbms.cl
Teniente Primero	tte1octava@cbms.cl
Teniente Segundo	tte2octava@cbms.cl
Teniente Tercero	tte3octava@cbms.cl
Ayudante	ayudanteoctava@cbms.cl
Secretario	secretariooctava@cbms.cl
Tesorero	tesorerooctava@cbms.cl
Intendente	intendenteoctava@cbms.cl
Relacionador Público	rppoctava@cbms.cl
Estadístico	estadisticooctava@cbms.cl
Maquinista	maquinistaoctava@cbms.cl
Brigada Juvenil	bjoctava@cbms.cl

Novena Compañía

Director	directornovena@cbms.cl
Capitán	capitannovena@cbms.cl
Teniente Primero	tte1novena@cbms.cl
Teniente Segundo	tte2novena@cbms.cl
Teniente Tercero	tte3novena@cbms.cl
Ayudante	ayudantenovena@cbms.cl
Secretario	secretarionovena@cbms.cl
Tesorero	tesoreronovena@cbms.cl
Intendente	intendentenovena@cbms.cl
Relacionador Público	rppnovena@cbms.cl
Estadístico	estadisticonovena@cbms.cl
Maquinista	maquinistanovena@cbms.cl
Brigada Juvenil	bjnovena@cbms.cl

Décima Compañía

Director	directordecima@cbms.cl
Capitán	capitandecima@cbms.cl
Teniente Primero	tte1decima@cbms.cl
Teniente Segundo	tte2decima@cbms.cl
Teniente Tercero	tte3decima@cbms.cl
Ayudante	ayudantedecima@cbms.cl
Secretario	secretariodecima@cbms.cl
Tesorero	tesorerodecima@cbms.cl
Intendente	intendentedecima@cbms.cl
Relacionador Público	rppdecima@cbms.cl
Estadístico	estadisticodecima@cbms.cl
Maquinista	maquinistadecima@cbms.cl
Brigada Juvenil	bjdecima@cbms.cl

Undécima Compañía

Director	directorundecima@cbms.cl
Capitán	capitanundecima@cbms.cl
Teniente Primero	tte1undecima@cbms.cl
Teniente Segundo	tte2undecima@cbms.cl
Teniente Tercero	tte3undecima@cbms.cl
Ayudante	ayudanteundecima@cbms.cl
Secretario	secretarioundecima@cbms.cl
Tesorero	tesoreroundecima@cbms.cl
Intendente	intendenteundecima@cbms.cl
Relacionador Público	rppundecima@cbms.cl
Estadístico	estadisticoundecima@cbms.cl
Maquinista	maquinistaundecima@cbms.cl
Brigada Juvenil	bjundecima@cbms.cl

Brigada Sur

Director	directorbrigadasur@cbms.cl
Capitán	capitanbrigadasur@cbms.cl
Ayudante	ayudantebrigadasur@cbms.cl
Secretario	secretariobrigadasur@cbms.cl

7.4 Correos Auxiliares

Central de Alarmas	central@cbms.cl
Secretaria Comandancia	comandancia@cbms.cl
Secretaria Superintendencia	superintendencia@cbms.cl
Consejo Superior de Disciplina	superior.pleno@cbms.cl
Consejo Superior de Disciplina	superior.sala@cbms.cl
Tesorería General	tesoreriageneral@cbms.cl
Comité Paritario	comiteparitario@cbms.cl

7.5 Correo de Control

Cuenta de Administración	administracion@cbms.cl
--------------------------	--

8 LISTAS DE CORREOS

Para permitir una mayor comodidad al enviar correos corporativos, existen cuentas de correos que agrupan varias casillas (es decir, permiten enviar un correo a varios destinatarios al mismo tiempo) y que se manejan como una simple dirección de correos, estas listas son:

Oficiales Generales	oogg@cbms.cl	Los ocho Oficiales Generales.
Directores	directores@cbms.cl	Directores de 11 Cías y Brigada Sur.
Capitanes	capitanes@cbms.cl	Capitanes de 11 Cías y Brigada Sur.
Tenientes	tenientes@cbms.cl	Tenientes (1º, 2º y 3º) de 11 Cías y Brigada Sur.
Ayudantes	ayudantes@cbms.cl	Ayudantes de 11 Cías y Brigada Sur.
Secretarios	secretarios@cbms.cl	Secretarios de 11 Cías y Brigada Sur.
Tesoreros	tesoreros@cbms.cl	Tesoreros de 11 Cías y Brigada Sur.
Intendentes	intendentes@cbms.cl	Intendentes de 11 Cías y Brigada Sur.
Estadísticos	estadisticos@cbms.cl	Estadísticos de 11 Cías y Brigada Sur.
Maquinistas	maquinistas@cbms.cl	Maquinistas de 11 Cías y Brigada Sur.
Brigadas Juveniles	brigadas@cbms.cl	Brigadas Juveniles de 11 Cías e Inspector del Departamento.

9 CORREOS BOMBEROS DE CHILE

- 9.1. Todos las Bomberas y Bomberos del Cuerpo, debidamente identificados cuentan con su correo personal nombre@bomberos.cl habilitados por la Junta Nacional de Bomberos y con un espacio disponible de 100 MB.
- 9.2. Además este nombre es el usuario del sistema Red Tic, con las claves entregadas a cada Capitán de compañía.
- 9.3. Periódicamente se gestionará la creación de cuentas de correo, para permitir al personal que ingresa a la institución contar con esta herramienta. Esta actividad será notificada a los Capitanes de Compañía de tal manera de recopilar la información necesaria para llevarla a cabo.